

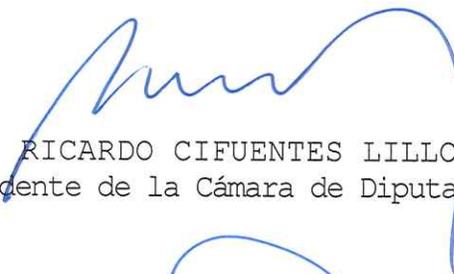
Oficio N° 19.111

VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno referidos a las políticas y planes para la prevención o mitigación de riesgos para la infraestructura y edificaciones destinadas a la habitación, aledañas a la falla de San Ramón (CEI N°19).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N° 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Ud.


RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIÓ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA